


# ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Aprobada en Consejo de Departamento: 9 de Enero de 2017

Curso 2016- 2017

(Fecha última actualización: 20/12/2016)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Organización de Empresas	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gonzalo Sánchez Vizcaino (Grupos A y B)</li> <li>• Vanesa Barrales Molina (Grupo C)</li> <li>• Carlos Antonio Albacete Sáez (Grupo C)</li> <li>• Rodrigo Martín Rojas (Grupo D)</li> <li>• María Magdalena Jiménez Barrionuevo (Grupo D)</li> <li>• Carlos Antonio Albacete Sáez (Grupo D)</li> <li>• José Manuel de la Torre Ruiz (Grupo E)</li> </ul>			Dpto. <a href="#">Organización de Empresas</a> . Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  Correo electrónico: <a href="mailto:gonzalos@ugr.es">gonzalos@ugr.es</a> ; Despacho: A-223  Correo electrónico: <a href="mailto:vanesabm@ugr.es">vanesabm@ugr.es</a> ; Teléfono: 958 241000+20176; Despacho: B-218  Correo electrónico: <a href="mailto:calbacet@ugr.es">calbacet@ugr.es</a> ; Teléfono: 958 24 28 89; Despacho A-227  Correo electrónico: <a href="mailto:rodrigomr@ugr.es">rodrigomr@ugr.es</a> ; Teléfono: 958 24 10 00 ext. 20545; Despacho A-201  Correo electrónico: <a href="mailto:marilena@ugr.es">marilena@ugr.es</a> ; Teléfono: 958 24 10 00 ext. 20537; Despacho B-211  Correo electrónico: <a href="mailto:jmtorre@ugr.es">jmtorre@ugr.es</a> ; Teléfono: 958 249596; Despacho: B-222		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<a href="http://goo.gl/H6W8wk">http://goo.gl/H6W8wk</a>		



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 1

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 1 / 13



tu8SsgEJcxshglBL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Contabilidad y Finanzas</li> <li>• Grado en Marketing e Investigación de Mercados</li> <li>• Grado en Economía</li> <li>• Grado en Turismo</li> <li>• Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho</li> </ul>
RREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las estructuras organizativas</li> <li>• Análisis del funcionamiento de las estructuras organizativas</li> <li>• Las principales decisiones de diseño organizativo</li> <li>• Los factores de contingencia que afectan al diseño de las estructuras organizativas</li> <li>• Configuraciones estructurales básicas</li> </ul>	
COMPETENCIAS	
<p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo  CG4 - Capacidad de trabajo en equipo  CG6 - Capacidad de análisis y síntesis  CG7 - Capacidad para tomar decisiones  CG9 - Capacidad de organización y planificación  CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano  CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio  CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p><b>TRANSVERSALES</b></p> <p>CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.  CT3 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.</p>	



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento


Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 2 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p><b>ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control</p> <p>CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada</p> <p>CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa</p>
<p>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la importancia del estudio de las empresas como organizaciones, así como la necesidad de diseñar una estructura que permita desarrollar eficaz y eficientemente el proceso de administración.</li> <li>• Los mecanismos de coordinación como elementos fundamentales que mantienen unida la estructura organizativa.</li> <li>• Conocer los fundamentos básicos del proceso de organización y del funcionamiento de las organizaciones.</li> <li>• Identificar las principales variables del diseño estructural utilizadas por las organizaciones para coordinar y dividir el trabajo a fin de establecer pautas estables de comportamiento: el diseño de los puestos de trabajo, los tipos y tamaños de las unidades o departamentos, las herramientas de coordinación lateral y el sistema de toma de decisiones.</li> <li>• Comprender que todas las variables de diseño organizativo forman un sistema integrado en el cual cada una está vinculada a todas las demás.</li> <li>• Analizar los factores de contingencia o principales condiciones que influyen en el diseño de la estructura de la organización: edad, tamaño, tecnología, entorno y poder.</li> <li>• Destilar los conocimientos previos a fin de obtener una serie de configuraciones estructurales básicas caracterizadas por unas determinadas variables de diseño coherentes con los principales factores de contingencia que afectan a la organización.</li> <li>• Identificar los conceptos teóricos aprendidos en estructuras de organizaciones reales.</li> <li>• Planificar y analizar la estructura organizativa de una organización real y desarrollar, a partir de los conocimientos teóricos, nuevas soluciones de aplicabilidad ante la situación organizativa analizada.</li> <li>• Afrontar la problemática de la organización de empresas con sentido crítico y creatividad, alejándose de dogmatismos reduccionistas.</li> </ul>
<p>TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA</p>
<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <p>PARTE I: LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN. CONCEPTOS FUNDAMENTALES</p> <p>TEMA 1. LA ORGANIZACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS</p> <p>1.1 INTRODUCCIÓN: EL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO “ORGANIZACIÓN”</p> <p>1.2 LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA Y LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN</p> <p>1.3 CONDICIONANTES DEL DISEÑO ORGANIZATIVO</p> <p>1.3.1 La misión de la organización</p> <p>1.3.2 La eficacia y eficiencia del diseño organizativo</p> <p>1.3.3 La naturaleza sistémica de la organización</p>



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ    Director de Departamento
Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26    Página: 3 / 13
 tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <a href="https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp">https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp</a> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

1.3.4 El enfoque contingente del diseño de la estructura

1.4 ESQUEMA GENERAL DEL CONTENIDO DE LA MATERIA

TEMA 2. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y LAS PARTES DE LA ORGANIZACIÓN.

2.1. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

2.2. LAS PARTES FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN

2.2.1. Unidades de línea y unidades de staff

2.2.2. Personal directivo y personal no directivo

2.2.3. Unidades de línea: El núcleo de operaciones

2.2.4. Unidades de línea: El ápice estratégico

2.2.5. Unidades de línea: La línea media

2.2.6. Unidades de staff: La tecnoestructura

2.2.7. Unidades de staff: El staff de apoyo

2.2.8. La ideología o cultura

2.2.9. Consideraciones relevantes sobre las partes de la organización

TEMA 3. LA ORGANIZACIÓN COMO UN SISTEMA DE FLUJOS

3.1 INTRODUCCIÓN

3.2 LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE AUTORIDAD FORMAL

3.3 LA ORGANIZACIÓN COMO UN SISTEMA DE FLUJOS REGULADOS

3.3.1 El flujo de trabajo de operaciones.

3.3.2 Los flujos de control regulados

3.3.3 Los flujos de regulados de información

3.4 LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN INFORMAL

3.4.1 La importancia de la comunicación informal.

3.4.2 La red de comunicación informal.

3.4.3 Interdependencia entre la organización formal e informal

3.5 LA ORGANIZACIÓN COMO UN SISTEMA DE CONSTELACIONES DE TRABAJO

3.6 LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE PROCESOS DE DECISIÓN AD HOC

PARTE II: LOS PARÁMETROS DE DISEÑO Y LOS FACTORES DE CONTINGENCIA

TEMA 4. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (I). DISEÑO DE PUESTOS

4.1 INTRODUCCIÓN A LOS PARÁMETROS DE DISEÑO

4.2 ESPECIALIZACIÓN

4.2.1. Especialización horizontal del puesto

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 4 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 4.2.2. Especialización vertical del puesto
- 4.2.3. Problemas derivados de la especialización del puesto
- 4.2.4. Ampliación de puestos
- 4.2.5. Especialización del puesto según la parte de la organización

#### 4.3 FORMALIZACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- 4.3.1 Por qué se formaliza el comportamiento.
- 4.3.2 Las formas burocráticas y orgánicas de la estructura.
- 4.3.3 Algunas disfunciones de las estructuras formalizadas.
- 4.3.4 Formalización del comportamiento según la parte de la organización.

#### 4.4 PREPARACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO

- 4.4.1 Preparación.
- 4.4.2 Adoctrinamiento y socialización.
- 4.4.3 Preparación y adoctrinamiento según la parte de la organización.
- 4.4.4 Preparación y adoctrinamiento versus formalización.

### TEMA 5. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (II): DISEÑO DE LA SUPERESTRUCTURA.

#### 5.1 AGRUPACIÓN DE UNIDADES. SUS REPERCUSIONES

- 5.1.1 Repercusiones de la agrupación.

#### 5.2 BASES Y CRITERIOS DE AGRUPACIÓN

- 5.2.1 Bases de agrupación.
- 5.2.2 Criterios de agrupación.
- 5.2.3 Agrupación según la función.
- 5.2.4 Agrupación por mercados.
- 5.2.5 La agrupación de unidades en las distintas partes de la organización.

#### 5.3 TAMAÑO DE LA UNIDAD. ALTERNATIVAS

- 5.3.1 Tamaño de la unidad en relación a los mecanismos de coordinación.
- 5.3.2 El tamaño de la unidad en las distintas partes de la organización.

### TEMA 6. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (III): DISEÑO DE VÍNCULOS LATERALES.

#### 6.1 SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 6.1.1 Control de rendimiento.
- 6.1.2 Planificación de acciones.
- 6.1.3 La jerarquía de los sistemas de planificación y control.
- 6.1.4 Sistemas de planificación y control en las distintas partes de la organización

#### 6.2 LOS DISPOSITIVOS DE ENLACE: TIPOLOGÍA

- 6.2.1 Puestos de enlace.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ    Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26    Página: 5 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 6.2.2 Grupos de trabajo y comités permanentes.
- 6.2.3 Directivos integradores.
- 6.2.4 Estructuras matriciales.
- 6.2.5 Un continuo de los dispositivos de enlace.
- 6.2.6 Dispositivos de enlace en las distintas partes de la organización.

#### TEMA 7. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (IV): DISEÑO DEL SISTEMA DECISOR

##### 7.1 LA DESCENTRALIZACIÓN: ACLARACIONES CONCEPTUALES

- 7.1.1 ¿Por qué descentralizar una estructura?
- 7.1.2 Aclaraciones conceptuales respecto a la centralización y la descentralización.
- 7.1.3 El control sobre el proceso de decisión.

##### 7.2 DESCENTRALIZACIÓN VERTICAL.

##### 7.3 DESCENTRALIZACIÓN HORIZONTAL

- 7.3.1 Descentralización horizontal: poder para los analistas
- 7.3.2 Descentralización horizontal: poder para los expertos

##### 7.4 DESCENTRALIZACIÓN TOTAL: EL PODER PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

##### 7.5 CONTINUO DE RESUMEN DE LOS TIPOS DE DESCENTRALIZACIÓN.

##### 7.6 LA DESCENTRALIZACIÓN Y LOS DEMÁS PARÁMETROS DE DISEÑO.

#### TEMA 8. LOS FACTORES DE CONTINGENCIA

##### 8.1 INTRODUCCIÓN.

##### 8.2 LA ESTRUCTURA EFECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES

- 8.2.1. Hipótesis de la eficacia estructural
- 8.2.2. Las variables independientes, intermedias y dependientes en la relación con los factores de contingencia

##### 8.3 EDAD Y TAMAÑO

- 8.3.1. Edad de la organización
- 8.3.2. El tamaño de la organización

##### 8.4 EL SISTEMA TÉCNICO

- 8.4.1 Hipótesis sobre el sistema técnico

##### 8.5 EL ENTORNO

- 8.5.1 Hipótesis básicas sobre el entorno
- 8.5.2 Hipótesis complementaria: las disparidades del entorno
- 8.5.3. Las disparidades del entorno

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ    Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26    Página: 6 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## 8.6 EL PODER

8.6.1. El control externo

8.6.2. Las necesidades de poder

### PARTE III: LAS CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES

#### TEMA 9. LA ESTRUCTURA SIMPLE

9.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA.

9.2. CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA SIMPLE.

9.3. ALGUNOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA SIMPLE.

#### TEMA 10. LA BUROCRACIA MAQUINAL

10.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

10.1.1. Núcleo de operaciones.

10.1.2. El componente administrativo. La línea media

10.1.3. El componente administrativo: la tecnoestructura y el staff de apoyo

10.1.4. El componente administrativo: El ápice estratégico

10.1.5. El componente administrativo: La determinación de estrategias

10.2. CONDICIONES DE LA BUROCRACIA MAQUINAL

10.2.1. Edad, tamaño, sistema técnico y entorno

10.2.2. Control externo

10.3. TEMAS RELACIONADOS CON LA BUROCRACIA MAQUINAL

10.3.1. Problemas humanos en el núcleo de operaciones.

10.3.2. Problemas de coordinación en el centro administrativo.

10.3.3. Problemas de adaptación en el ápice estratégico.

#### TEMA 11. LA BUROCRACIA PROFESIONAL

11.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

11.1.1. El trabajo en el núcleo de operaciones.

11.1.2. La naturaleza burocrática de la estructura.

11.1.3. El proceso de encasillamiento.

11.1.4. La importancia del núcleo de operaciones.

11.1.5. La descentralización.

11.1.6. La estructura administrativa.

11.1.7. Los roles del administrador profesional.

11.1.8. Formulación de estrategias.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ    Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26    Página: 7 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

11.2. CONDICIONES DE LA BUROCRACIA PROFESIONAL

11.3. TEMAS RELACIONADOS CON LA BUROCRACIA PROFESIONAL

- 11.3.1. Problemas de coordinación
- 11.3.2. Problemas de libertad de acción
- 11.3.3. Problemas de innovación
- 11.3.4. Reacciones disfuncionales

TEMA 12: LA ORGANIZACIÓN MISIONARIA

12.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

- 12.1.1. El reforzamiento de la ideología a través de las identificaciones
- 12.1.2. La misión como objetivo primario
- 12.1.3. Coordinación y parámetros de diseño
- 12.1.4. El papel del líder

12.2. CONDICIONES DE LA ORGANIZACIÓN MISIONARIA

12.3. VARIANTES DE LA ORGANIZACIÓN MISIONARIA

TEMA 13. LA FORMA DIVISIONAL

13.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

- 13.1.1. Los parámetros de diseño.
- 13.1.2. La estructura de divisiones.
- 13.1.3. Poder de las divisiones de la sede central.

13.2. CONDICIONES DE LA FORMA DIVISIONAL

- 13.2.1. El entorno. La diversidad de mercados.
- 13.2.2. Edad, tamaño, sistema técnico y poder

13.3 ETAPAS EN LA TRANSICIÓN HACIA LA FORMA DIVISIONAL

- 13.3.1. La forma integradora.
- 13.3.2. La forma de los subproductos.
- 13.3.3. La forma de los productos relacionados.
- 13.3.4. La forma conglomerada.

13.4. TEMAS RELACIONADOS CON LA FORMA DIVISIONAL

- 13.4.1. Las ventajas económicas de la divisionalización.
- 13.4.2. El papel de la sede central.
- 13.4.3. La actuación social y el sistema de control del rendimiento.

TEMA 14. LA ADHOCRACIA

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 8 / 13




tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



<p>14.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA</p> <p>14.1.1. Parámetros de diseño</p> <p>14.1.2. Adhocracia Operativa.</p> <p>14.1.3. Adhocracia Administrativa.</p> <p>14.1.4. El componente administrativo.</p> <p>14.1.5. Formulación de estrategias</p> <p>14.1.6. El ápice estratégico.</p> <p>14.2. CONDICIONES DE LA ADHOCRACIA</p> <p>14.3. TEMAS RELACIONADOS CON LA ADHOCRACIA</p> <p>14.3.1. Reacciones humanas ante la ambigüedad.</p> <p>14.3.2. Problemas de eficiencia.</p> <p>14.3.3. Los peligros de una transición inadecuada.</p> <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades sobre casos prácticos</li> <li>• Trabajo final de la asignatura</li> <li>• Taller sobre planificación, elaboración y exposición del trabajo final</li> </ul>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sánchez, G., Barrales, V., Casado, M.A. (2017): <i>Organización de empresas (3ª edición)</i>. Granada: Editorial Técnica Avicam.</b></li> <li>• <b>Sánchez, G., Barrales, V. y Casado, M.A. (2017): <i>Casos prácticos y actividades de Organización de Empresas 2016-2017</i>. Granada. Editorial Técnica Avicam.</b></li> </ul> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mintzberg, H. (2009). <i>La estructuración de las organizaciones (9ª reimpresión)</i>. Barcelona: Ariel.</b></li> <li>• Mintzberg, H. (1992): <i>El poder en la organización</i>. Barcelona: Ariel.</li> <li>• Mintzberg, H. (1993b): La ideología y la organización misionaria. En Mintzberg, H. y Qinn, J.B. (Eds.) <i>El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos</i> (2ª ed). México: Prentice Hall Hispanoamericana.</li> <li>• Daft, R.L. (2005). <i>Teoría y diseño organizacional</i> (8ª ed.). México: Thomson.</li> <li>• Gibson, J.L., Ivancevich, J.M. y Donnelly, J.H. (1996). <i>Organizaciones. Comportamiento, estructura, procesos</i> (8ª ed.). Madrid: Irwin.</li> <li>• Stoner, J. A. F.; Freeman, R. E. y Gilbert, D. R. (1996). <i>Administración</i> (6ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.</li> <li>• Hodge, B.J., Anthony, W.P. y Gales, L.M. (1998). <i>Teoría de la Organización. Un enfoque estratégico</i>. Madrid: Prentice Hall Ibérica.</li> <li>• Robbins, S.P. (1996). <i>Comportamiento organizacional: Teoría y práctica</i> (7ª ed.). México: Prentice Hall.</li> </ul>

<p>Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ    Director de Departamento</p> <p>Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26    Página: 9 / 13</p>
 tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA
<p>La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <a href="https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp">https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp</a> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.</p>

- Hall, R.H. (1996). *Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados* (6ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Bueno Campos, E. (1996). *Organización de empresas*. Madrid: Pirámide.

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

5. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. **Tutorías académicas**. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### A) SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN (Evaluación continua)

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso se realizará **sumando las calificaciones parciales que se detallan a continuación:**

- a) Los **conocimientos teóricos** fundamentales se evaluarán en una **prueba final escrita (OBLIGATORIA para superar la asignatura)** que puntuará un **50% de la calificación final (calificación máxima = 5 puntos).**

Esta prueba o examen constará de 20 proposiciones que podrán ser verdaderas o falsas. El alumno deberá



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 10 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

indicar cuales considera ciertas y cuales considera falsas, pero en el caso de las falsas ha de explicar o justificar por qué cree que lo son.

Cada pregunta contestada correctamente sumará 0,25 puntos (sobre una calificación máxima de 5 puntos) y cada pregunta mal contestada restará 0,125 puntos. Las cuestiones en blanco no contabilizan ni bien ni mal. Lógicamente dicha prueba se puntuará de 0 a 5 puntos, siendo **IMPRESINDIBLE** obtener una puntuación mínima de 2 PUNTOS para poder superar la asignatura, sumando esta calificación a las obtenidas en el apartado (b) y en el apartado (c) que se detallan a continuación.

Esta prueba se realizará en la fecha, hora y lugar que se establezca como "fecha oficial de examen" para esta asignatura por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- b) Durante el curso se realizarán individualmente o en grupo una serie de **ACTIVIDADES PROPUESTAS relativas a casos prácticos y a cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura**. Su puntuación máxima sobre la calificación final será de **2 puntos (20%)**
- c) Los alumnos podrán realizar un **trabajo final EN GRUPO** cuyo contenido versará sobre **el análisis de la estructura y funcionamiento de una organización REAL**. En dicho trabajo deberá de aplicarse el contenido íntegro de la asignatura. Este último trabajo podrá obtener la **calificación máxima de 3 puntos (30%)**.

#### **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL SOBRE LA CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL DE UNA EMPRESA (apartado c)**

La puntuación total del trabajo (3 puntos) se determinará considerando la realización del mismo así como su exposición de acuerdo con los siguientes criterios:

##### **Factores que se van a evaluar en la elaboración**

- 5% Resumen: Objetivos y empresa seleccionada (por qué. características generales. etc.).
- 5% Desarrollo teórico: Parámetros de diseño y factores de contingencia.
- 25% Discusión y análisis: Medida en la que se cumplen las hipótesis sobre la efectividad estructural.
- 25% Conclusiones, recomendaciones y reflexiones.
- 10% Estructura y presentación.

**Total 70%.**

##### **Factores que se van a evaluar de cara a la exposición**

- 5% Planteamiento-índice.
- 5% Claridad de exposición.
- 5% Esfuerzo de preparación-dominio del tema.
- 5% Criterios propios-ideas nuevas y originales, creatividad.
- 5% Apoyo esquemático.
- 5% Tiempo (20 minutos).

**Total 30%**

#### **B) SISTEMA DE EVALUACIÓN de PRUEBA ÚNICA**

No obstante a lo anterior, el alumno podrá acogerse a una Prueba Única Final de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 11 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). Más información en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

**LA PRUEBA ÚNICA** consistirá en un examen a celebrar en la misma fecha que la oficialmente establecida para el examen correspondiente a la evaluación continua.

El examen de prueba única tendrá **dos partes**:

- a) Una parte destinada a la teoría con la misma estructura que el examen de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
- b) Una parte práctica que versará sobre uno de los casos prácticos propuestos en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.

**IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.**

### C) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El examen de septiembre tendrá LA MISMA ESTRUCTURA QUE EL EXAMEN DE PRUEBA ÚNICA de la convocatoria de junio:
  - a) Una parte destinada a la teoría con la misma estructura que el examen de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
  - b) Una parte práctica que versará sobre uno de los casos prácticos propuestos en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
- Los **alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua** durante el curso **mantendrán** su calificación de prácticas (actividades y trabajo final) en lugar de hacer la parte práctica del examen. No obstante, dichos alumnos podrán renunciar a esta calificación, de manera irrevocable, y optar por realizar la parte práctica del examen. Dicha renuncia se realizará mediante un escrito dirigido a su profesor/a con una fecha límite de dos días antes de la fecha oficial de realización del examen de septiembre.

**IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.**

### D) CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE

- El examen de la convocatoria de diciembre tendrá LA MISMA ESTRUCTURA QUE EL EXAMEN DE PRUEBA ÚNICA de la convocatoria de junio:
  - c) Una parte destinada a la teoría con la misma estructura que el examen de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
  - d) Una parte práctica que versará sobre uno de los casos prácticos propuestos en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.

**IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.**



Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26 Página: 12 / 13



tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

---

INFORMACIÓN ADICIONAL



*ugr* | Universidad  
de Granada

Página 13

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ    Director de Departamento
Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:26    Página: 13 / 13
 tu8SsgEJcxshglbL19XGJX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <a href="https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp">https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp</a> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

